

2

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Tuvalu
16o período de sesiones del Examen Periódico Universal
Consejo de Derechos Humanos**

Lugar: 2, tiempo: 2 min

Ginebra, 24 abril de 2013.

México agradece al distinguido/a _____ por su presentación, y le felicita por la presentación de su informe nacional.

México reconoce que Tuvalu ha buscado fortalecer y proteger los derechos humanos, pese a los desafíos generados por su geografía, la densidad de la población y el cambio climático.

Mi delegación celebra la colaboración de Tuvalu con los procedimientos especiales de la ONU. Muestra de este compromiso es la visita que la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento realizó en julio de 2012. A ese respecto, hacemos votos para que la Ley sobre el Agua sea adoptada en breve y así avanzar hacia el reconocimiento de este derecho humano.

Por otra parte, encomiamos la labor realizada bajo el apoyo de UNICEF para presentar el primer informe sobre la Convención sobre los Derechos del Niño en 2012. Confiamos en que este sistema de cooperación podrá extenderse para la presentación de los informes sucesivos.

Respecto a los desarrollos posteriores al ciclo anterior, tomamos nota de la labor permanente de promoción realizada por el Departamento de Asuntos de la Mujer para prohibir en la Constitución la discriminación por motivos de sexo y de género. México hace un llamado para redoblar los esfuerzos con miras a incorporar este aspecto en la Constitución de Tuvalu a la brevedad posible.

Gisele Fernandez

Con el ánimo de contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en Tuvalu, México recomienda:

- Implementar políticas para promover la seguridad alimentaria.
- Adoptar las medidas legislativas y administrativas necesarias para garantizar la libertad de religión
- Formular, en cooperación con los mecanismos regionales y de Naciones Unidas, un plan para la gestión y mitigación de desastres naturales que incluya los posibles desplazamientos masivos de la población.